

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0089/03

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo se dirija a la Empresa SEMACAR a efectos de solicitar la instalación de carteles que identifiquen la ubicación del Balneario Marisol en el trayecto de la Ruta Nal. N° 3 entre las ciudades de Bahía Blanca y Tres Arroyos.

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 14 de agosto de 2003.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0030/03